

DOCUMENTOS

LAS ZANJAS OLVIDADAS

José Montané

RESUMEN: Este trabajo se centra en la localización de dos zanjas comunes que fueron el destino de los primeros ejecutados del bando republicano en la ciudad de Jaén entre marzo de 1939 y enero de 1940. Ambas permanecen ocultas en el Cementerio de San Eufrasio, sin inscripción alguna. La denominada 484, contiene 34 cadáveres y su ubicación aproximada se conocía por familiares de uno de los ejecutados; la 548, contabiliza un mínimo de 176 cadáveres. En ella se inhumaron a los políticos y sindicalistas más relevantes de la izquierda en la provincia de Jaén. Se desconocía su localización.

El trabajo ha consistido en la realización de un documental basado en pesquisas previas y en las declaraciones de Joaquín de la Chica Morales, un ex-conserje del cementerio que señaló cuáles pueden ser, por referencia de Tomás Úbeda “Vejeto”, que diera sepultura a todas las víctimas, los lugares en que se encuentran las que se consideran “Las zanjas olvidadas”.

PALABRAS CLAVE: franquismo, fusilamientos, tumba, zanja, documental, Jaén.

ABSTRACT: This work focuses on the location of two common graves that were the destination of the first executions on the Republican side in the city of Jaén between March 1939 and January 1940. Both graves, the first to contain the bodies of retaliatory victims, are still hidden in San Eufrasio's Cemetery, without any inscription. The so-called Ditch 484, intended for the first victims by firing squad, contains about 34 bodies and its approximate location was known by relatives of one of the executed; Ditch 548, counts a minimum of 176 bodies. The most relevant politicians and trade unionists of the political left in the province of Jaén were buried there. Its location was unknown.

The work consisted in making a documentary based on previous research and statements by Joaquin de la Chica Morales, a former caretaker of the cemetery who pointed out which could be, by reference to the former janitor and gravedigger before him Tomás Úbeda “Vejeto”, who gave burial to all the victims, the places where those considered “The forgotten graves” are located.

KEY WORDS: francoism, firing, grave, ditch, documental, Jaén.

LOS REPRESALIADOS DE LAS ZANJAS 484 Y 548

Este trabajo trata de la localización de dos zanjas comunes que fueron el destino de los ejecutados del bando republicano en Jaén entre marzo de 1939 y enero de 1940. Ambas zanjas aún permanecen ocultas en el



“Chapa de fosa” ilustración de José Montané.

Cementerio de San Eufrasio, sin inscripción alguna. El presente texto es un documento anexo al audiovisual “LAS ZANJAS OLVIDADAS”, autoedición realizada por José Montané para Producciones Lagarto de Leyenda (2014/2020).

Una fosa común consiste en un enterramiento humano absolutamente ilegal que representa la comisión de un grave delito, siendo así que a los familiares les acoge el derecho a la exhumación.

El Cementerio de San Eufrasio, viejo recinto mortuorio de Jaén, en uso desde 1895, que fuera reformado en los años veinte por el arquitecto Berges Martínez, añadiéndole éste el pórtico de acceso y la espadaña fue, durante los años siguientes a la Guerra Civil, lugar de escarnio y sufrimiento para cientos de represaliados y de sus familiares.

Transcurridos ochenta años, los restos de quienes defendieron la causa de un estado legítimo, ofreciendo su vida generosamente en frentes de batalla o desde la acción política y sindical de izquierdas, aún yacen amontonados como alimañas en zanjas, aguardando en junta fraternal de fémures, costillas y cráneos a que alguien tome las riendas de esta situación y decida afrontar el inaplazable proceso de exhumación y reparación de las víctimas. Será una labor ardua, pues a la tarea de la exhumación seguirá el proceso de extracción del ADN que corresponda a cada

osamente a fin de poder cotejarlo con el de familiares. Y aquí se presentará la mayor dificultad, porque transcurridos 80 años, es probable que en estos tiempos no exista descendencia de muchas de las víctimas. En todo caso, habría de recurrirse a nietos o biznietos, unas generaciones que probablemente desconozcan la crónica familiar.

El estado de terror franquista condujo a la desaparición de todo tipo de documentos que pudieran comprometer políticamente a personas y familias de izquierdas en los años posteriores a la Guerra Civil. En los años que siguieron a la proclamación de la victoria franquista, se produjo un miedo vicario entre la población, registrándose un caudal de delaciones que a diario se registraban ante la autoridad contra personas que habían ostentado cargos políticos o cualquier clase de responsabilidad en la administración republicana, o simplemente por enemistad, para acceder a bienes propiedad de un encausado o para evitar hacer frente a préstamos pendientes con ellos. Los abusos fueron frecuentes en aquellos años.

En consecuencia, fue un proceso de auto negación, de borrado de antecedentes, de huellas, de símbolos contrarios al nuevo Estado surgido por la fuerza bruta; con el paso del tiempo también se iría borrando la memoria familiar y colectiva. Todo ello se tradujo en la destrucción metódica de documentos y fotografías que pudieran ser comprometedores para personas ajenas al levantamiento militar, sometiéndolos a la mediación del fuego. Se produjo un gran desarraigo y las familias se dispersaron por toda España en busca del anonimato y de nuevos modos de subsistencia. Me pregunto qué sería del archivo fotográfico de Matías López Molina, fusilado a las primeras de cambio, el 29 de mayo de 1939. Profesional de la fotografía, parece ser que, que no olvidan, que tienen en mente aquellos acontecimientos lejanos, se preguntan cuánto tiempo más ha de pasar para que en este país las cosas cambien. Que se remueva la tierra, de una vez por todas, y que los restos de sus seres queridos pasen a sus manos para darles honrosa sepultura como mejor les parezca. No pretenden otra cosa. Lamentablemente obtuvo un reportaje escalofriante de las víctimas civiles causadas por el bombardeo de Queipo de Llano sobre Jaén. Sirva de ejemplo la familia del Diputado a Cortes y Secretario General del Partido Socialista de Jaén, Alejandro Peris Caruana. Fusilado en la madrugada del 23 de agosto de 1939, su esposa Carmen, embarazada de su segundo hijo Alejandro, que nacería dos meses después, no encontró modo alguno de ganarse la vida honradamente y sacar adelante a sus dos hijos, ni siquiera fregando escaleras. “Nos quisieron matar de

hambre” –comentó uno de ellos–. Acabaron exiliándose en Venezuela, donde pudieron rehacer sus vidas.

Los familiares de muchos represaliados, con este silencio, este olvido, estos aplazamientos que duran ya demasiado tiempo, cada día son más los allegados que comparten la opinión de Caballero Bonald, de que fue un error “decretar una historia sin culpables”. La transición decretó para todos ellos el olvido, los hizo culpables o, cuanto menos, tan culpables como los del otro bando.

NO TODOS LOS REPRESALIADOS ESTÁN EN LA GRAN ZANJA

Como es sabido, no todos los represaliados del franquismo pasados por las armas contra las tapias de este cementerio fueron arrojados a la Zanja 702, que es, sin lugar a dudas, la mayor de todas ellas, la más representativa de aquellos hechos fratricidas y despiadados que muchas familias de la ciudad y de la provincia sufrieron desde el mes de abril de 1939. Esa enorme zanja aloja en sus entrañas un total de 1.027 fusilados, basándonos en los cálculos de quienes han investigado estos sucesos, como Cobo Romero, Santiago de Córdoba, Sánchez Tostado y otros más. En esos estudios, en relación con el conflicto y sus consecuencias posteriores, hemos encontrado un soporte decisivo a la hora de conocer y documentar aquellos acontecimientos correspondientes a una etapa de nuestra historia insuficientemente conocida por la sociedad y conducida ideológicamente, en su mayor parte, hacia convicciones radicalmente opuestas entre sí, donde prevalece la teoría del empate. Una teoría de corresponsabilidad política entre ambos bandos, convencida de que tanto unos como otros, ganadores y perdedores, fueron los causantes a partes iguales de aquella guerra y de sus consecuencias trágicas en cuanto a la pérdida de vidas humanas.

“Todos fueron responsables”, “Calla, que nos comprometes”, “Es mejor olvidar, que la vida sigue”, “Ahora es mejor no remover estas cosas, que ya han pasado demasiados años”. Las familias de los represaliados enmudecieron y se conjuraron en seguir viviendo un olvido penoso, desplazados por la geografía del mundo. Allí pudieron renacer tragándose las penas durante toda una vida. Los hubo que no se marcharon y quedaron atrapados en las redes del miedo a la represión instaurada en España al acabar la Guerra Civil; represión que fue extremadamente dura en Jaén, otra cuestión que debería de conocerse en profundidad.

Convendría recordar que esta gente llegó al estallido de la guerra harta de miseria y de patronos que abusaban de ellos y pagaban jornales

de hambre, y por estas y otras razones decidieron luchar y permanecer del lado de la República hasta el fin de la contienda. Después, un puñado de ellos protagonizaron los innumerables núcleos de resistencia armada, especialmente en comarcas o zonas de difícil acceso por razones orográficas. Estos grupos de maquis tuvieron en jaque a la Guardia Civil y a sus jefes durante años. Se comenta que Franco llegó a decir que Jaén le quitaba el sueño. O tal vez se lo quitaba el temor a un atentado cada vez que venía a cazar a Arroyovil con su consuegro el Conde de Argillo. Luis Marzal Albarrán, responsable de la 205 Comandancia rural de la Guardia Civil, fue la mano dura que infligió considerables bajas a los grupos guerrilleros. En los años cuarenta, apadrinó a la cofradía de la Vera Cruz y se manifestó ferviente devoto de la Virgen de los Dolores, logrando que a la Guardia Civil se la nombrara Hermana Mayor Honoraria de la cofradía. La Vera Cruz había perdido casi la totalidad de su imaginería, formada por siete escuadras o misterios, en un incendio que un grupo de irresponsables organizó en medio de la plaza de San Ildefonso, junto a la iglesia. Tuvieron la ocurrencia de indultar la figura de Poncio Pilatos y de dos sayones. Los conserva la cofradía en su sede de la calle Muñoz Garnica.

LAS GENERALES DE 1982

En el año 1982, con motivo de la campaña para las Generales, se desplazaron a Jaén corresponsales de prensa de distintos países europeos, atraídos sin duda alguna por el prestigio político que avalaba a la figura del cunero cabeza de lista del PSOE por Jaén, Fernando Morán. Tras él, se patearon la provincia de punta a cabo, de mitin en mitin.

Miembro del Comité de Campaña adscrito al equipo de comunicación del PSOE, un día me comentó Anne Marie Smitch, corresponsal de la Radiotelevisión Suiza, perteneciente al cantón alemán, que había observado, en parte de los asistentes a los mítines cierto grado de desconfianza, de rigidez, como si no se acabaran de creer todo esto de la libertad y del voto democrático. Era un hecho que la periodista pudo constatar en varios municipios, donde los asistentes parecían tener reparo en expresarse abiertamente. ¿Era miedo a una situación democrática tal vez poco consolidada? ¿A qué podía deberse?

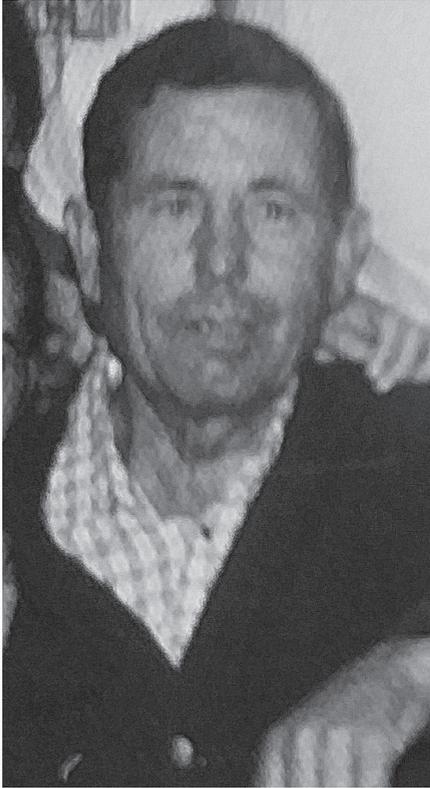
Le manifesté mi opinión al respecto, diciéndole que ello podría ser consecuencia de los efectos coercitivos de la durísima represión a la que Franco y la Guardia Civil sometieron a esta provincia durante décadas, con detenciones, encarcelamientos, palizas, desposesión de bienes y fusilamientos mediante juicios carentes de garantías procesales. Cualquiera

delataba a alguien que tenía entre ceja y ceja y provocaba la apertura de diligencias, a pesar de la advertencia de ser penalizados aquellos que levantaran falso testimonio contra otras personas. Declaraciones algunas veces fundamentadas en el robo de objetos de valor en iglesias o domicilios particulares, detenciones, persecuciones, muertes, etc., pero en otras ocasiones no, dándose lugar a duros interrogatorios y procesos penales diversos, como podemos encontrar en los documentos de Archivos Estatales sobre la llamada “Causa General” de Jaén.

Esos acontecimientos dejaron una huella profunda en la memoria familiar a lo largo y ancho de la provincia, que dio pie a un progresivo y premeditado ensañamiento, orquestado al más puro estilo nazi por el llamado Glorioso Movimiento Nacional, cuya finalidad consistía en el exterminio de cuantos fueran considerados como desafectos al nuevo orden fascista establecido. Es decir, defensores de la República, ya fueran socialistas, comunistas, anarquistas, cenetistas, ugetistas, campesinos o, simplemente, no colaboradores a los estrictos fines del franquismo. Se llegó al extremo de acusar de rebelión militar a quienes no hicieron sino defender la legalidad política. Todo acabó con los fusilamientos de cientos de ellos.

Anne M. Smitch se interesó vivamente por lo que le dije y quiso conocer algunos casos concretos. En tales circunstancias, en medio de tanto trabajo y ajeteo por la campaña, lo primero que se me ocurrió fue invitarla a visitar el Cementerio de San Eufrasio, lugar en el que miles de personas sufrieron el terror que precedió a las ejecuciones llevadas a cabo por militares, guardias civiles y falangistas, que sembraron el pánico en hogares, cárceles y en las tapias del viejo recinto mortuorio. A la periodista le acompañaba un operador provisto de una cámara videográfica.

Ese día, de finales de septiembre, encontramos en el zaguán de entrada a los patios a un viejo sepulturero, de nombre Alejo Reyes Serrano, que se había jubilado unos años atrás y que solía pasar ratos en San Eufrasio, donde trabajaba su hijo. Sentado en una silla de enea, este hombre que pudo oír los relatos de Tomás Úbeda, estuvo dispuesto a responder a todas las preguntas de la periodista suiza, que hablaba un perfecto castellano. Alejo, hombre sabio y con buena memoria, trabajó muchos años en el traslado de cadáveres hasta que pasó a formar parte de la plantilla de enterradores municipales en 1951. En esa entrevista, describió lenta y pormenorizadamente algunos de los sucesos acontecidos en este cementerio durante la represión de posguerra, que se extendió desde finales de marzo de 1939 hasta finales de los cuarenta.



Alejo Reyes. Imagen cedida por Lucía de la Chica.

Un amplio anecdotario sobre los horrores presenciados por el personal de San Eufrasio, que siempre se ocupaba de dar sepultura a los ejecutados. Incluso llegó a referirse a la ocultación de personas buscadas por su adscripción republicana, que durante el día se escondían en sepulturas vacías para salir cuando anochecía para comer y adecentarse antes de echarse a dormir en la vivienda del conserje. Al amanecer volvían a ocultarse, como si fueran muertos vivos. Alejo se refirió al espanto de tantos fusilamientos, considerándolos una acción criminal sin parangón en esta ciudad. Los sepultureros no tenían tregua, porque fusilaban a montones de hombres cada día y las zanjas se llenaban y había que cavar y cubrir de cal viva y tierra a tantos muertos. Y no se

podía abrir la boca porque te daban un tiro allí mismo. He querido localizar a la periodista suiza para tratar de obtener copia de las imágenes grabadas e incorporarlas al documental, pero hasta el momento no ha sido posible encontrarla.

Resaltó el trato humano de Tomás Úbeda y Ramona, su esposa, con los familiares de los ejecutados: las viudas, los hijos, hermanos, padres, que querían acceder a los cadáveres, reconocerlos, palpar sus heridas de muerte, limpiarles la sangre, poderlos sepultar con decencia. Durante años, el personal del cementerio fue testigo de la presencia de esas pobres mujeres envejecidas por el sufrimiento y la falta de recursos económicos que acudieron hasta las zanjas, a veces acompañadas por los hijos, para depositar flores, en ocasiones sin saber el lugar preciso en el que yacían los restos de sus seres queridos. Mujeres rigurosamente enlutadas que, como sombras errantes, gemían sin consuelo sobre aquella tierra arcillosa removida tantos días para encubrir la barbarie más absoluta.

Desde antes de la guerra y hasta los años cincuenta, el cargo de conserje enterrador estuvo en manos del archiconocido Tomás Úbeda Montoro, “Vejeto”, nacido en Jaén en 1893 y fallecido el 16 de mayo de 1973, a la edad de 80 años. Está enterrado en el cementerio de San Eufrasio, donde prestara servicio toda su vida, y que conocía como nadie. Comparte un nicho bajo con su esposa, Ramona Zamora García, fallecida en 1977. Un crucifijo de metal domina la lápida entre ambos nombres. En 1939, cuando se iniciaron las ejecuciones y tuvo que hacerse cargo de las inhumaciones, Tomás Úbeda tenía 46 años, una edad y madurez que le permitieron desenvolverse en aquellos menesteres con absoluta profesionalidad.

Con él, fueron testigos de excepción otros trabajadores municipales que se ocuparon de las penosas labores de cavar zanjas y arrojar en ellas los cuerpos ensangrentados de los ejecutados que trasladaban, uno a uno, en parihuelas. Estas agotadoras tareas les correspondían a los miembros de la plantilla de sepultureros, como José Iglesias Quesada, Juan M. Martínez Jurado y Juan Zamora García, este último cuñado de Tomás, aunque poco más se sabe de ellos. Todos, sin excepción, vivieron de cerca las ejecuciones que se llevaron a cabo entre 1939 y 1949. Eran funcionarios municipales que optaron por cumplir sus obligaciones guardando un prudente silencio y la distancia necesaria con los ejecutores. Los pelotones de ejecución –militares del Batallón Ciclista nº 2, guardias civiles y falangistas voluntarios– una vez cumplidas las órdenes de fusilar y rematar a los reos, abandonaban el cementerio y dejaban la tarea de la inhumación en manos del personal de servicio en el cementerio. Ha quedado constancia verbal de que, siempre bajo la tutela de “Vejeto”, y se supone que la autorización del capellán, se prestaron favores a familiares de las víctimas una vez terminadas las ejecuciones.

Dolores Ordóñez Úbeda, la nieta de Tomás y de Ramona, recuerda haber oído decir a su madre que su abuelo ponía aparte a los fusilados que conocía y Ramona los lavaba y los dejaba presentables antes de que los familiares los vieran. Lo que llamaban salón no existía entonces, que se construyó después dotándolo de sala de autopsias. Cuando llegaron los fusilamientos masivos de 1940 y 1941, cada amanecer, las balas silbaban alrededor de la vivienda del conserje, hasta el punto de que Francisca, su madre, que era una adolescente, no pudo resistir una situación tan estresante y fue evacuada al cortijo de unos parientes. Ramona apretaba fuertemente los dientes cuando sonaban los disparos y a consecuencia de ello perdería toda su dentadura. Sus padres habían sido los anteriores conserjes del cementerio.

Lola, instruida por su madre, hija única de Tomás y Ramona, está al corriente de lo que sucedió por aquellos años en el cementerio, pero desconoce que puedan existir otras zanjas. Conoce la grande, la llamada 702, que sitúa en la zona del osario y más arriba, “en el terraplén”, por lo que cree que alguna de las nicheras que después se construyeron están sobre parte de los enterramientos. De ser así, podría dar sentido a la idea de que una zanja –no precisamente la 548– se situaba en equidistancia entre la 484 y la 702. Según le dijera su madre, aquellos fusilamientos se hacían “detrás de la pared del cementerio”, refiriéndose a la fachada norte, la que estaba construida con mampostería y tapial. Tal cúmulo de disparos sobre víctimas situadas a escasa distancia, pudo ser la causa del desmoronamiento del muro según informaba el arquitecto municipal en 1942. Sánchez Tostado (2005: 416), reproduce el texto redactado apenas transcurrido un año de las ejecuciones masivas en ese lugar. Lola tiene constancia de que algunos de aquellos muchachos que iban a ser fusilados, se escapaban por el olivar y eran perseguidos y tiroteados hasta darles muerte.

También se dio la circunstancia de que las autoridades, en ocasión excepcional, permitieran la presencia e incluso la participación de familiares de víctimas derechistas en la ejecución de algún “rojo” al que consideraban responsable de alguna muerte. Uno de estos casos se dio el día 11 de julio de 1939, durante la ejecución del concejal comunista José Aroca Núñez, cuando se permitió que el hermano de un fusilado en las tapias del Cementerio de Mancha Real el 3 de abril de 1937, tomara un fusil para “hacer justicia por su mano”. Aroca, que apenas se tenía en pie, pidió permiso al mando del pelotón para dirigirse a este señor y tratar de justificar su inocencia, pero era un hecho que estaba acusado de personarse armado en la Prisión Provincial para sacar a esos presos y ejecutarlos en represalia por las víctimas del bombardeo que Queipo de Llano ordenó realizar sobre la ciudad de Jaén el día 1 de abril de 1937. El familiar, llegado el momento, bajó el fusil y disparó a los pies de Aroca.

Parecen existir, no obstante, manifestaciones de sobrevivientes que indicaron que hubo zanjas que fueron cavadas por los propios reos antes de su ejecución, pero dicha información proporcionada por Joaquín Pancorbo y Aladino Muñoz, entre otros, procede de un artículo lleno de inexactitudes, publicado en agosto de 1978 por una revista de corte amarillista como era *Interviú*, titulado “Jaén fue un baño de sangre”, firmado por Arregui Sierra y García Sánchez, con ilustración de José García.

De admitirse que se obligara a los condenados a cavar sus propias zanjas a golpe de pico y pala, podría tratarse de episodios aislados acontecidos en el periodo en que se produjo un mayor número de ejecuciones, como los años 1940 y 1941, cuando se hicieron sacas muy numerosas, hasta alcanzarse cifras de entre 45 y 50 fusilados por día. Esto haría que los enterradores tuvieran que multiplicarse para cavar hoyos a destajo, probablemente en la parcela que se corresponde con la denominada 702, solar que lindaba con la fachada norte, ofreciendo un muro de machones de mampostería y vanos de tapial de 43 metros de longitud, que se supone ocupada por un incalculable número de zanjas diseminadas por ella.

Los enterradores se verían desbordados de trabajo en aquellos tiempos, porque no eran sólo los fusilados políticos los que debían recibir sepultura. Tenían que ocuparse también de muchas otras víctimas que fallecían a consecuencia de enfermedades y de hambre, procedentes, sobre todo, de hospitales y de cárceles. Eso sí, en ningún caso se mezclaban bajo tierra los cadáveres de los izquierdistas fusilados con los demás cadáveres. Los libros de registro del cementerio ofrecen un amplio repertorio de causas de fallecimiento: asistolia, fiebres tifoideas, uremia, síncope, tuberculosis, colapso y caquexia, entre otros.

LA INICIATIVA DE CÁNDIDO

En 1982, pude conocer que, entre las obras realizadas por el primer gobierno municipal en democracia, presidido por Emilio Arroyo López, se había redactado un proyecto destinado a sanear y adecuar el corralillo destinado a osario común, situado en el Cementerio de San Eufrasio, que se encontraba bastante deteriorado.



Imagen tomada por José Montané.

Cándido Méndez Núñez, entonces concejal responsable de Conservación y Equipamiento Urbano, me llamó a su despacho y me puso en antecedentes de la situación: “Mira, te digo mi verdad: allí están enterrados de cualquier manera como si fueran perros, unos sobre otros. Muchos, no se sabe cuántos, cientos de hombres buenos que lucharon por la libertad, la justicia y el socialismo. Aquello se ha adecentado para que no anden rodando sus huesos por ahí”.



Imagen tomada por José Montané.

El proyecto fue encargado a los servicios técnicos municipales, siendo redactado en 1981 por el arquitecto municipal Ernesto Hontoria. Inicialmente contemplaba una plataforma cuadrangular formada por losas de mármol blanco, que serviría de base a un conjunto escalonado de traza piramidal y que iría rematado con un monolito conmemorativo colocado en el centro del escalón superior, pero que no llegaría a construirse como se había proyectado. En el fondo, el planeamiento había surgido a raíz de que una enorme tormenta descargara sobre Jaén produciéndose un torrente de agua que removió el terreno del corralillo, haciendo aflorar cientos de osamentas que quedaron dispersas por el olivar inmediato después de vencerse el envejecido muro de contención por el empuje del lodo. Avisado Cándido, mandó recoger los restos humanos esparcidos ladera abajo a los pies de los olivos, de cuya tarea se ocuparon íntegramente Juan García García y Joaquín de la Chica, entonces sepultureros, que introdujeron en sacos las osamentas recogidas, inhumándose en su lugar de procedencia, en una zanja cavada en forma de cruz.

Este proyecto promovido por Cándido Méndez, ocultaba otro propósito que iba más allá del necesario adecentamiento del osario y la reconstrucción del muro de contención. Cándido logró dar un primer paso para

dignificar a las mil doscientas víctimas sepultadas en aquella parcela. La obra tuvo un costo de algo más de dos millones de pesetas. Se aprobó en Pleno como zona de localización de una fosa común ligada al cementerio civil, lindando con el llamado “corralillo de los ahorcados”.

Fue una forma hábil de hacer justicia, en cierta manera, y que la reforma pasara desapercibida para el grupo de concejales de la UCD y del representante de AP en la Corporación Municipal. Finalmente, se optaría por la plataforma de mármol blanco que pude fotografiar en 1982, cuando estaba recién terminada la obra, mostrándose un entorno de césped radiante y una serie de árboles jóvenes plantados en hileras que tenían como misión sujetar la tierra arcillosa de la zona para evitar futuros deslizamientos de tierra.

Para realizar la obra, los operarios municipales hubieron de desalojar la parcela de lápidas y recordatorios con nombres de víctimas con inscripciones alusivas a la defensa de la libertades, piezas sencillas de mármol junto a otras hechas de madera. Todas ellas habían sido colocadas por los familiares en distintos puntos de la zona de manera espontánea, ante la pasividad de los grupos políticos de izquierdas en aquellos años. De entre los recordatorios esparcidos por la tierra se distinguían dos. Uno, el mayor de todos, en forma de lápida de mármol gris, de 110 x 70 cm. en la que se leía:

“En memoria de MIGUEL ROMERO ORTEGA y los que murieron por ideales políticos desde el año 1939-1945. Su familia recuerda el dolor de cuantas víctimas de Jimena ofrecieron sus vidas por la causa de la libertad. 19-6-1973”

El siguiente, estaba formado por una plancha de madera de pino de 40 x 65 cm, sustentado por una estaca del mismo material de 125 cm. de altura, pintado en color marrón y tipografía en blanco, todo bastante rústico y breve, donde podía leerse: “FRANCISCO VILCHES ASTILLEROS, 6-2-1942. Caído por la libertad.”

LA ZANJA MONUMENTAL

La plataforma que Cándido promoviera en 1981, soporta el monumento levantado a las víctimas hace apenas tres lustros. Ese lugar ha sido convertido en el centro de máximo interés de los actos y ceremonias que regularmente promueve la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, a modo de enclave simbólico en el que se oficia año tras año idéntico ceremonial, apoyado en una megafonía ensordece-



Construida la plataforma son retirados los recordatorios. Imagen tomada por José Montané.

dora, donde los asistentes aguantan pacientemente tandas de discursos de sindicalistas y políticos de izquierdas cargados de mensajes y consignas sobre los crímenes del franquismo y proclamas a la República, cuya mayor consecuencia en Jaén fue, sin lugar a dudas, esta fosa gigantesca que acabó convirtiéndose en el destino final de cientos de represaliados desde 1940 hasta hoy.

A diferencia de otros lugares, donde los familiares de las víctimas han dejado oír bien alto sus reivindicaciones hasta conseguir la exhumación de sus seres queridos, en Jaén no se ha manifestado ese empuje familiar ni ha habido tampoco suficiente interés en partidos políticos, ni en asociaciones, ni en institución pública alguna, como el Ayuntamiento, cuando ha estado regido por partidos que se han posicionado a favor de las reivindicaciones de la Memoria Histórica. Otra cuestión, al margen, ha podido ser la dificultad de localizar a familiares después de tantos años transcurridos. Ahora el tiempo pasado se ha convertido en la excusa perfecta para dejar las cosas como están. ¿No es esa la impresión que nos transmiten los hechos?

La zona en cuestión abarca un conjunto de zanjas denominado 702 y, en opinión de quienes conocen el cementerio, conectaba con una sima en algún punto concreto del solar, denominada “Cueva de las Brujas”, que parece ofrecer un acceso exterior en un punto cercano a la zona de zanjas, en el olivar que queda al costado. Por lo demás, todo aquel

espacio se asienta en una extensa superficie en suave declive, formada por tierra mullida y arcillosa, donde resultaría menos dificultoso excavar zanjas, lo que debió suponer un alivio para la dura labor de los sepulcros cuando arreciaron las ejecuciones. Sánchez Tostado (2005: 423) dice haber documentado un total de 1.970 fusilamientos entre 1939 y 1949, en tanto que en la década anterior, Francisco Cobo Romero (1994: 492), basándose en las inscripciones del Registro Civil entre 1939 y 1950 registra la cifra de 1.280 fusilados en la ciudad de Jaén, procedentes de toda la provincia.

OTRAS ZANJAS

Entre los ruinosos muros de San Eufrasio existen zanjas conteniendo restos de represaliados que resultan hoy difícilmente localizables. Como la 447, fechada en marzo de 1939 y donde consta que fueron sepultadas 18 personas que aún hoy muestra el número legible en la chapa, localizada muy cerca del lugar donde se supone que debería encontrarse la 484. Consultado el Libro de Registro de Enterramientos de esa fecha, figuran como personas fallecidas a causa de enfermedades derivadas de la guerra: heridas, carencias de alimentos, de fármacos, por hambre, poca higiene, etc., y las cuales procedían en su totalidad del Hospital Provincial. Respecto a la zanja 954, de mayo de 1941 y donde fueron a parar 60 cuerpos, una nueva consulta al Libro de Registro de Enterramientos evidencia que ninguno de ellos fueron víctimas por fusilamiento, tratándose en muchos casos de niños, huérfanos fallecidos en el hospital, presos procedentes de cárceles e incluso cadáveres no identificables hallados en cunetas y otros puntos del entorno urbano de Jaén. De una u otra forma, víctimas también de las consecuencias de la Guerra Civil.

A Francisco López Balbín, un maestro marteño de 38 años, que fusilaron junto al comunista Aroca el 11 de julio de 1939, lo trasladaron una vez ejecutado hasta la zanja 560 por algún motivo que se desconoce, y recibió sepultura individual en una zanja hoy desaparecida, evitándose por sus familiares que fuera a parar a la 548 junto a sus dos compañeros de ejecución.

El 13 de marzo de 1940 fue fusilado Jacinto Cruz Fernández, con otras trece personas más. Todos los cadáveres fueron arrojados a la zanja 702, pero el de este hombre de 39 años fue inhumado en el Patio 4º. Era un Maestro de taller de la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, cuya plantilla de docentes sufrió las consecuencias de su colaboración con las

autoridades republicanas. Al profesorado de la escuela recurrieron las autoridades civiles encomendándole la custodia del patrimonio artístico de la provincia para evitar que hubiera mayor número de daños que los ya producidos en iglesias y en el ámbito privado. Así se constituyó la Comisión del Tesoro y Monumentos Artísticos, que extendería su jurisdicción a la provincia bajo las órdenes del gobernador civil.

Al acabar la guerra, todos ellos pasaron obligatoriamente el trámite de la depuración. El BOE de fecha 21 de noviembre de 1940, publicaba la lista de los que la habían superado: los hermanos Espinar, Luis y Francisco; Enrique Cañada; Francisco Martínez Gámez, al que inhabilitaron por tres años y le impusieron una multa de dos mil pesetas. La peor parte se la llevaron Isaac Usano, que pasó varios años en la cárcel antes de marcharse a Madrid, Manuel Navarro Muñoz, maestro de metalistería, que también estuvo en prisión, y el citado Jacinto Cruz, que acabó sus días en el paredón en marzo de 1940. Pesó mucho en estas sentencias el hecho de que la escuela cediera, al parecer, herramientas y un crisol para fundir la custodia procesional del Corpus de la Catedral de Jaén a finales de septiembre de 1936.

Se enumeran aún más zanjas, consideradas menores, como la 486, la 493, la 526, la 535, la 595 y la 818, que albergaron los cadáveres de fusilados, suicidas, ajusticiados en prisiones, etc. Estos casi siempre eran enterrados individualmente, y hoy resultan difícilmente localizables entre una densa masa irregular de tierra arcillosa que forma una pendiente que se desliza lentamente hacia los confines del muro, lo que ha provocado el deslizamiento de los restos óseos hacia abajo. En febrero de 1946, Joaquín Linde Torres, que colaboraba en las tareas de reconstrucción del sindicato UGT y del PSOE, fue detenido y trasladado a dependencias policiales, falleciendo a consecuencia de la paliza recibida durante el interrogatorio, siendo falsamente suicidado y sepultado en el corralillo bajo una de estas placas, según el testimonio de uno de sus nietos. Allí permanecería hasta el año 1964, en que sus restos fueron depositados en un nicho del patio de San Juan en reunión con su esposa, que fallecería en 1959.

LOS LIBROS MUNICIPALES DE REGISTRO DE DEFUNCIONES

Los Libros de Registro de Enterramientos correspondientes a las décadas de los años 30 y 40, depositados en el Archivo Municipal de Jaén, conforman una fuente documental fidedigna en cuyas páginas aparece en registros individuales el nombre, la edad, el lugar de nacimiento, la fecha así como la causa de muerte, el patio y número de nicho o zanja donde

cada una de las personas era depositada. Tampoco en este caso el lugar de inhumación de los cadáveres era descrito geográficamente, por lo cual formaban parte de un conjunto de zanjas a las que se les asignaba un número que empezaba en el 1 y terminaba en el 1000; luego, vuelta a empezar otro ciclo de enumeración idéntico.

Cada uno de estos libros estaba vigente hasta que se completaban sus páginas y era sustituido por otro. Gracias a sus escrupulosos registros, ha podido conocerse el destino de cada uno de los cientos de represaliados. Producidas las inhumaciones, sobre cada zanja era clavado en tierra el vástago de hierro con la correspondiente chapita, recortada en hoja de latón de 10x16 cms. Muchas de esas chapas se deslizaron por el terreno en pendiente y desaparecieron destruidas por la corrosión, tragadas por la tierra o incluso vendidas como chatarra en los años de hambre, que fueron más de los que nos han contado.

“Fusilado/a” es la palabra que describe, a la altura de la octava línea de la ficha de registro, la tipología de la muerte de cada una de las víctimas ejecutadas contra los muros del cementerio de San Eufrasio. Los demás datos pueden observarse en el ejemplo siguiente.

Número 1820

En la ciudad de Jaén a veintidos de Agosto
del año mil novecientos treinta y nueve ~~se~~ fué sepultado el cadáver
de Alejandro Peris Caruana en Zanja
en el nicho núm. 548 de la Sección _____ del patio
natural de _____ provincia de _____
de _____ de edad, hij de _____
y de _____ estado _____ murió ~~en~~
~~secuencia de~~ fusilado
en la calle _____ número _____

El Encargado,
Rafael Garcia

Inscripción correspondiente a la inhumación de Alejandro Peris Caruana.

Zanjas de enterramientos colectivos, selectivas siempre, por cuanto fueron destinadas a la inhumación de gentes pertenecientes a partidos y organizaciones sindicales de izquierdas, procesadas sin el menor rigor legal

en juicios militares sumarísimos y bajo la acusación de rebelión militar. Zanjas donde hacer desaparecer a quienes fueron señalados como enemigos potenciales del levantamiento militar y de las doctrinas fascistas, y cuya virulencia y actividad represora alcanzó niveles inimaginables. Esas zanjas se han mantenido ocultas, silenciadas, durante ochenta años, como símbolo de ese largo y cruel gesto de desprecio y humillación hacia las víctimas y sus familias. Zanjas de la vergüenza colectiva de nuestra sociedad. Y lo peor es que todo sigue igual, a excepción del progresivo nivel de deterioro del cementerio y el vacío producido por la ausencia de los familiares, una vez desaparecidos los parientes más cercanos de las víctimas.

EL PARAMENTO CON TODOS LOS NOMBRES

Los nombres de las víctimas localizadas en la zanja 702 figuran inscritos en hueco relieve sobre el mármol de un paramento que constituye el telón de fondo del monumento, representado por dos figuras humanas abatidas realizado en bronce en el año 2002. Resulta curioso mencionar que el diseño de este monumento, ideado por el escultor Fuentes del Olmo, se haya basado en la célebre fotografía de Robert Capa, “El miliciano muerto”, tomada en Cerro Muriano. En el año 2007 un concienzudo documental realizado por Hugo Domenech y Raúl M. Riebenbauer, titulado “La Sombra del Iceberg”, echaba por tierra la veracidad histórica de aquella instantánea, que había sido tomada simulando la caída del miliciano en una acción de guerra. El miliciano de la fotografía moriría en el frente en una acción posterior.

El conjunto de zanjas, en opinión de los investigadores, podría contener los restos óseos de alrededor de 1.200 represaliados ejecutados desde febrero de 1940 hasta 1949. En dicho paramento, dividido en estelas separadas, también encontramos los nombres de todas aquellas víctimas de la represión que fueron igualmente ajusticiadas contra los muros de San Eufrasio. Pero no todas las víctimas fueron sepultadas en esas zanjas, sino también en otras situadas entre esos cuatro muros, como es el caso de las zanjas 484 y 548, que reciben por mi parte la consideración de zanjas olvidadas y que han justificado la realización de un trabajo audiovisual con ese nombre. También se pueden leer nombres de represaliados que no fueron ejecutados ni inhumados en el Cementerio de Jaén, aunque lo fueran en otros municipios de la provincia.

¿Fue con la idea de unir a todas las víctimas en ese análogo de santuario monumental? ¿Se hizo siguiendo la idea primitiva de Cándido

Méndez de zanzar este asunto rindiendo homenaje a todas las víctimas, sin promover nuevas pesquisas para no alentar recelos y controversias políticas? ¿Se desconocía, honestamente, la existencia de otras zanjas de fusilados? Está demostrado que sí era conocida la existencia de la 484, la primera zanja común que acogió cuerpos de represaliados de izquierdas, a causa de la insistencia de familiares de las víctimas, en concreto de los nietos de un tal Castillo Navas, al que supuestamente Vejeto le colocó un pedrusco bajo la cabeza para que pudiera ser identificado si algún día se le exhumaba.

LAS ZANJAS OLVIDADAS

Olvidadas por quienes estaban obligados a mantener las referencias de su situación, a localizarlas cuando fuera preciso y a recabar la colaboración de los familiares de cada una de las víctimas. Esa responsabilidad correspondía a las instituciones públicas, a los partidos de izquierdas y a las asociaciones memorialistas de la provincia. Aquí no se llegó a realizar un mapa completo de fosas. Emilio Silva desveló la noticia de que en 1958 se requirió de todos los gobernadores civiles información sobre la situación de las fosas de cada provincia. Recientemente la prensa ha publicado los nombres de veintisiete represaliados de Jaén cuyos restos fueron llevados al Valle de los Caídos sin conocimiento ni autorización de sus familiares; según dicha información, veintiséis eran de la capital y el restante del municipio de Arjona. ¿De qué zanja de San Eufrasio fueron extraídos esos restos humanos? Joaquín de la Chica manifestó en varias ocasiones que de esa zanja de arriba, se habían sacado varios que eran conocidos. Pero los nombres de los sepultados en la 484 no coinciden con los que fueron trasladados al Valle de los Caídos. Otra incógnita más.

En estos momentos, procedería agilizar la solicitud de las autorizaciones pertinentes y encargar los imprescindibles estudios geotécnicos para la localización definitiva de ambas zanjas. En esta ciudad, a pesar del ingente número de víctimas, no se ha removido una mala espuerta de tierra en busca de lo que pueda quedar de aquellos cuerpos después de transcurridos ochenta años. Y lo peor es la sensación, extendida entre los acólitos que manejan este asunto, de que las cosas están bien como están, con ese monumento tan contundente donde se oficia cada 1 de noviembre ese acto de reconocimiento que ya resulta hartamente conocido. En lugar que insistirse continuamente en el ejercicio de la memoria, más nos valdría hacer un esfuerzo por actualizar el ayer en el presente, para que no acabe por convertirse en un triste recuerdo de aquellos sucesos.

SENTENCIAS DE MUERTE

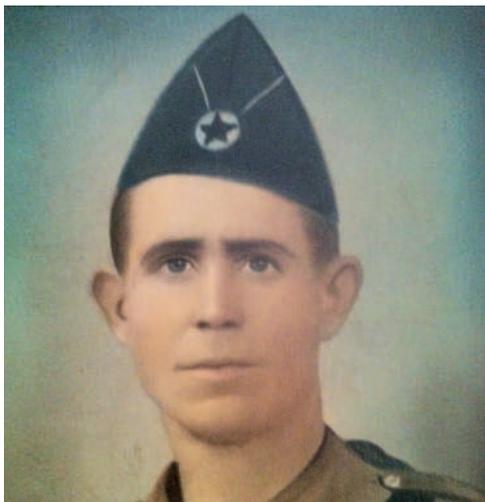
Las ejecuciones se realizaban en pequeños grupos, en cumplimiento de sentencias en las que el número de fusilados solía ser variable. El registro de enterramientos facilita el recuento de víctimas en cada ejecución, que con frecuencia agrupaba a personas procedentes del mismo municipio, moviéndose en un rango de entre dos y quince personas por saca. Esto ocurrió al menos en relación con las zanjas que motivan este trabajo, que son la 484 y la 548; después, cuando entró en uso la denominada 702, hubo sacas más numerosas.

10 ejecutados		
nº 1748 Jaén	04/08/1939 minero	Alfonso Requena Castillo, 50 años
nº 1749 Jaén	04/08/1939 minero	Rafael García Aguirre, 48 años
nº 1756 Mengibar	04/08/1939 campo	Ramón Ruiz Serrano, 41 años
nº 1751 Alcalá la Real	04/08/1939 campo	Matías Martín Carrillo, 37 años
nº 1752 Jaén	04/08/1939 jornalero	Antonio Cruz Palencia, 42 años
nº 1753 Alcalá la Real	04/08/1939 albañil	José Murcia Ruiz, 31 años
nº 1754 Alcalá la Real	04/08/1939 campo	Juan Miguel Contreras Peñas, (Mª) 28 años
nº 1735 Alcalá la Real	04/08/1939 campesino	Antonio Jiménez Rodríguez, 43 años
nº 1756 Alcalá la Real	04/08/1939 albañil	Benigno Montañés Liñeira, 42 años
nº 1757 Alcalá la Real	04/08/1939 calderero	Manuel Jiménez Carrillo, (Antonio) 20 años
2 ejecutados		
nº 1781 Valdepeñas de Jaén	11/08/1939 N/C	Juan M. Lendínez Extremera, 29 años
nº 1782 Torredonjimeno	11/08/1939 campesino	Cristóbal Valenzuela Ortega,

Observaremos en la tabla anterior, basada en el registro del libro de enterramientos, que solían ejecutarse a grupos de personas procedentes de un mismo municipio. No es debido a la casualidad, sino a los procedimientos que enlazaban enjuiciamientos con ejecuciones.

Se aplazaban en Navidad, en Cuaresma, o cuando coincidían con rituales católicos. Entre los nombres que aparecen en el paramento de la zanja 702, está el de Alejandro Peris Caruana, el político de izquierdas más relevante de aquellos años en la provincia de Jaén que en realidad, según describe el Libro de Enterramientos, no se encuentra ahí, ya que fue ejecutado antes de que se pusiera en uso esta zanja. Los restos de Alejandro Peris Caruana y José López Quero, ambos diputados a Cortes

por el PSOE, no se sitúan en la monumental zanja, sino en la marcada con el número 548, junto a 174 personas más, entre las que se encuentran los comunistas Cristóbal Valenzuela, secretario general de la provincia, y José Aroca, miembro de la ejecutiva local y concejal en el Ayuntamiento de Jaén. Zanja común de considerable tamaño, si tenemos en cuenta el número de personas que en ella fueron inhumadas desde el 1 de



Antonio Cueva Sánchez. Fusilado junto a su hermano, en 1939. Ambos yacen en la zanja 548. Imagen cedida por su nieto.

julio de 1939 al 25 de enero de 1940. Peris Caruana, como cualquier otro ejecutado, es uno entre los demás en igualdad común: osamentas apiñadas unas con otras, de campesinos, mineros, albañiles, jornaleros. Los hermanos Montiel Guzmán; el sastre Cristóbal Troyano Peña, de Bedmar; el chófer Ildefonso Aranda Morales y los hermanos Cueva Sánchez cogidos del brazo, de Pegalajar; el panadero Alejandro García Fernández, de Bedmar; marmolistas, yeseros, tipógrafos, zapateros, y una mujer alcalañina de nombre Purificación Montañés Liñeira; así hasta la cifra de 176 y quizás algunos más.

LAS PESQUISAS EN 2014

Uno de aquellos días, entre idas y venidas para registrar diferentes puntos de vista del viejo San Eufrasio, atrajeron mi atención sendos retratos de un personaje que me resultaba familiar, situados en el zaguán de acceso al cementerio, colocados a ambos lados de la puerta que da al primer patio. Se le veía posando ufano junto a la sepultura del poeta decimonónico Bernardo López. ¿De quién se trataba? Eran dos fotografías enmarcadas de un hombre sexagenario colocados en un lugar de paso al camposanto, un edificio público, donde no era muy habitual que digamos exhibir este tipo de imágenes. Un operario del cementerio, llamado Luis, me sacó de dudas, poniéndole nombre y apellidos: se trataba de otro



Joaquín de la Chica Morales.
Imagen cedida por Lucía de la Chica.

conserje del cementerio, jubilado unos años antes, llamado Joaquín de la Chica Morales.

Si Alejo Reyes, el testigo que entrevistara Anne Marie Smidth había fallecido en 1994, pensé en la necesidad de seguir el orden de la lista de conserjes que sucesivamente había tenido el viejo San Eufrasio, porque nadie sino ellos conocían lo que había pasado entre sus cuatro paredes. Desaparecido Francisco Alarcón, el conserje a quien apadrinó Tomás Úbeda, el siguiente de la lista era el que aparecía en las fotografías, Joaquín de la Chica Morales, yerno de Alejo Reyes. Era

preciso intentar hablar con él, que había sido conserje de este cementerio durante varias décadas. ¿Sería disparatado pensar que conociera la existencia y localización de estas dos zanjas? El paso siguiente fue solicitar la presencia de miembros de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica si Joaquín de la Chica se prestaba a comparecer para dar testimonio sobre la ubicación de ambos enterramientos.

EL SEÑALAMIENTO

El primer encuentro tuvo lugar el viernes, 30 de mayo del 2014, cuando a través de su hija Lucía, se concertó una cita con él en la puerta de acceso al Cementerio de San Eufrasio. En la mañana del 2 de junio del 2014, con la finalidad de realizarse la primera grabación relativa a la localización de las zanjas, Joaquín acudió al cementerio, y a las 12:38 horas señalaba el supuesto lugar donde se encontraba la zanja 484, la primera zanja destinada al enterramiento de fusilados políticos. Seguidamente, Joaquín se deslizó ladera abajo, entre restos de maleza, sorteando zanjas de las que sobresalían chapas oxidadas con números taladrados, sepul-

turas humildes que se retorcían en la tierra, algunas con nombre y fecha, la mayoría anónimas; otras tragadas literalmente por la tierra, confundidas entre flores de plástico desvaídas, dispersas por todas partes. Se refirió en ese punto a que toda la zona estaba repleta de sepulturas de gente muy pobre y cuyos familiares, en tiempos difíciles, no podían hacer frente al coste de un nicho, el alquiler, la lápida, la tarifa de la funeraria y todo cuanto conllevaba un entierro. Relató cómo las empresas funerarias de Jaén realizaban los trámites a un coste mínimo, para dar cristiana sepultura a todos aquellos difuntos pobres de solemnidad, cuyos parientes acudían implorando ayuda ante la falta de recursos económicos. Citó a la funeraria La Verdad, de López, a Pedro el abuelo de la saga y a los sepultureros municipales, que siempre arrimaron el hombro cuando fue menester.

Joaquín caminó hasta alcanzar la ruinoso tapia y la verja del fondo del cementerio, situada al noroeste. Allí se detuvo y sin vacilar señaló un lugar en la tierra que destacaba por su perceptible nivel de hundimiento, próximo a una enorme higuera y en paralelo a una hilera de piedras desperdigadas procedentes del muro primitivo.

—Esa es la zanja que buscas —dijo señalando una franja de tierra hundida.

Según su testimonio, la zanja 548 se situaba en un lugar hasta ese día desconocido del viejo San Eufrasio. De materializarse la zanja perdida en este lugar indicado, esta representaría la segunda en uso para el enterramiento ilegal de represaliados políticos entre el 1 de julio de 1939 y el 25 de enero de 1940, debiendo además considerarse la segunda en orden de importancia, dado el elevado número de víctimas que fueron a parar a ella.

A continuación le hice otras preguntas a Joaquín de la Chica.

—¿Aquí están los 176 fusilados de la zanja 548 inscritos en el Libro de Enterramientos?

—Sí, ahí debajo están todos. Ciento y pico. Era la más grande después de la otra. Nosotros sabíamos que estaban ahí, por eso siempre tuvimos cuidado y esto se ha respetado y se ha limpiado de hierbas y pepinillos de esos: siempre hubo un miramiento y no se ha hablado de esto porque era una cosa muy criminal

—Es de suponer que usted sabe todo esto porque “Vejetto” se lo contó. ¿No es así?

Moviendo la cabeza afirmativamente dijo:

—Así es. Nosotros siempre respetamos esta zona, porque sabíamos que había fusilados ahí, y no se enterró a nadie cerca. Esta zanja nunca se removió, ni se sacó a nadie. Siempre la mantuvimos aparte, pero hace ya más de cuarenta años que aquí no se ha hecho nada.

El primer ejecutado inhumado en la 548 fue Pedro Sabaleta Montoro, un labrador de Escañuela de 40 años de edad, el 1 de julio. El día 12 del mismo mes la zanja recibía los restos del comunista José Aroca Núñez. Otro comunista, Secretario General de la Provincia, Cristóbal Valenzuela Ortega, fue el núm. 23. El cadáver núm. 24 en ser arrojado a la fosa el día 23 de agosto fue el del diputado a Cortes socialista Alejandro Peris Caruana, el político más relevante de la provincia en aquellos tiempos, antes de la llegada de los nacionales a Jaén. El núm. 160 de entre los fusilados asignados a esta zanja correspondió a otro diputado a Cortes socialista, José López Quero, natural de Lopera y sindicalista de la UGT. Los últimos cadáveres arrojados a la 548 fueron los de Manuel Becerra Romero, un campesino de Carhelejo de 26 años de edad, al que acompañaban cuatro reos más, ejecutados el 25 de enero de 1940. Después de esta fecha, los siguientes ejecutados serían enterrados en la fosa 702.



Alejandro Peris Caruana.
Imagen cedida por la familia.

En sucesivos encuentros con Joaquín de la Chica en un local de la Plaza del Conde, se refirió a las primeras ejecuciones realizadas en la fachada sureste del cementerio. En una ocasión, terminada la ejecución los guardias civiles obligaron a un transeúnte madrugador, pariente de Alejo Reyes, a prestar ayuda a los sepultureros en el traslado de cadáveres. El hombre alegó que no trabajaba en el cementerio, a lo que respondieron amenazándole con fusilarlo allí mismo si no cumplía la orden. Según les dijo en su día Tomás Úbeda, los primeros fusilados que fueron ejecutados contra el muro situado a la izquierda del pórtico de entrada, ingresaron en

las parihuelas por una puertecita lateral hasta la zanja 484, relativamente cercana. Pero una vez clausurada esa zanja para los ejecutados políticos y en previsión de grandes remesas de víctimas, se buscó un lugar separado del cementerio católico, para ir dando sepultura a los cuerpos de otros fusilados sin que estuvieran revueltos con los de personas de orden que fallecían carentes de medios económicos para poder hacer frente a los gastos de un entierro. A todos les esperaba la misma tierra y una chapita de latón numerada, pero en adelante había que distinguirlos poniéndolos en zanjas separadas.

En sus comentarios, Joaquín de la Chica, dijo saber que de la zanja 484, u otra cercana a ella, se habían sacado cuerpos de ejecutados: “De algunos que eran conocidos”, y trasladados a nichos. Pero, ¿quiénes y cuántos? De la Chica hacía referencia a la exhumación de varios de ellos, pero sólo hay constancia documental relativa al caso de Juan Planet López, responsable en la provincia del PCE, de Andújar, de oficio panadero, que fuera capturado en una redada y fusilado en San Eufrasio el 22 de noviembre de 1945. Tomás Úbeda, de conformidad con la familia, dejaría señalado el lugar de enterramiento hasta que en los años sesenta fueran exhumados sus restos y pasados a un nicho. (Sánchez Tostado, 2005: 386) Pareció dar a entender que Planet y otros ejecutados en esas fechas, fueron sepultados en la 484 o en otra zanja próxima. Es de suponer que con el paso de los años la zanja en cuestión no estaría en uso. Además, esa zanja dejó de ser utilizada para ejecutados políticos el 13 de junio de 1939. Pero tengamos en cuenta que Joaquín de la Chica no fue testigo de aquellos acontecimientos; él era muy joven, había nacido en diciembre de 1940 y hablaba siempre basándose en el testimonio oral transmitido por Tomás Úbeda y personal antiguo del cementerio.

A consecuencia de la necesidad de separar de zanja a los fusilados, se le encomendó a Tomás Úbeda la misión de buscar una nueva zona en San Eufrasio que no estuviera bendecida. La elección fue, al parecer, ese lejano rincón del cementerio situado al costado contrario, junto a la fachada noroeste. En una franja rodeada por decenas de sepulturas humildes desparramadas por la tierra. Por algún motivo, aquel espacio se consideró neutral, como el corralillo. En esa zanja, que se denominaría 548, serían inhumadas más de ciento setenta personas, entre ellas los más importantes personajes de la izquierda. Tomás contaba que había otras zanjas con fusilados, pero que eran pequeñas. A todas ellas acudían los familiares el día de los difuntos a traer flores, pero unos fueron muriéndose y la mayoría yéndose de Jaén.



Supuesto trayecto de los condenados, desde la Prisión Provincial hasta la zona del cementerio donde eran ejecutados y posteriormente trasladados a la zanja 548.



Tomás Úbeda Montoro "Vejetó" y Ramona Zamora García.
Imagen cedida por su nieta Lola.

Allí abajo, al fondo, mandaría Tomás Úbeda cavar la zanja. Se aseguraba en ese punto una mayor discreción, al encontrarse diametralmente opuesta a la puerta de acceso y a las dependencias del cementerio, por donde solían merodear los familiares que estaban al tanto de la fecha de ejecución de sus allegados, a pesar de los estrictos controles que ejercía en las inmediaciones la Guardia Civil, para que no se pudiera acceder al cementerio durante las ejecuciones. Daban el alto a vehículos y personas hasta que las detonaciones seguidas de los tiros de gracia ponían fin al procedimiento. Así lo contó un hortelano que, cada día al alba, llevaba al Mercado de Abastos sus productos. En la carretera de Granada, a la altura del Camino de las Cruces, debía aguardar con su carro hasta que, cumplida la sentencia, todo volvía a la normalidad.

Los ejecutores querían evitar a toda costa la presencia de testigos de ninguna clase. Por eso ejecutaban al amparo de la noche y, a ser posible, antes del amanecer. Con las primeras luces actuaban los sepultureros. A plena luz del día, nadie podía creerse que allí no hubiera pasado nada, cuando los críos acudían a llenarse los bolsillos de vainas de la munición y se llenaban las manos de los restos de sangre esparcidos por el suelo.

Una vez fijada la posición de la zanja y estimándose que el número de ejecuciones sería elevado, los estrategias militares que tenían a su cargo el traslado de las remesas de reos para su fusilamiento, convendrían con Tomás Úbeda que los condenados fueran llevados en camiones hasta un punto convenido. El trayecto desde la Prisión Provincial discurriría por calle Virgen de la Cabeza, Avenida de Madrid, para girar a la izquierda hasta coronar la Loma del Royo por un carril estrecho jalonado de arbolitos hasta que se llegara a un solar en forma de triángulo colindante con el muro. En las proximidades, sólo se localizaba un reducido grupo de casas con corralillo interior, todo lo demás era campo abierto. Ejecutados a un lado u otro del paredón, serían portados uno a uno en parihuelas. Para darles sepultura, sería preciso abrirse paso por aquel paredón pedregoso hasta alcanzar la zanja. Estas circunstancias facilitarían el trabajo de los sepultureros. Ayudados por albañiles, en junio de 1939 debieron de ocuparse en seccionar el muro y colocar una puertecilla de madera que facilitara el acceso.

Según Joaquín, desde los tiempos de Tomas Úbeda, el personal del cementerio siempre tuvo un especial respeto por las zanjas ocupadas por los restos de los represaliados políticos y ésta no era diferente. Lo demuestra el hecho de que la zona perimetral a la 548 estuviera permanentemente dispensada. Los enterramientos individuales se prodigaron

alrededor, pero se respetó el lugar de esa zanja que, además, se mantuvo adecentada siempre, libre de rastrojos y malas yerbas. Tomás Úbeda se ocuparía de señalar los lugares y de contar parte de sus vivencias de aquellos años. Tomás y Ramona, su mujer, eran personas muy acogedoras y siempre tenían gente a su alrededor en su modesta vivienda. Primero se instalarían en una casita del Cerro del Calvario y luego, se trasladaron a una vivienda en el piso superior de San Eufrasio. Tomás era discreto y se sabía de punta a cabo lo que había pasado en ese cementerio en los años de posguerra, cuando tuvo que asistir a los espeluznantes actos de ejecución de cientos de personas. Sus confidencias sólo estaban al alcance de aquellas personas de confianza que estaban a su cargo en las tareas de gestionar los asuntos de los muertos.

La zanja 548 señalada por Joaquín se cavó hasta los tres metros de profundidad, desconociéndose su longitud y estructura, si sólo alberga cadáveres en una hilera o son dos o más zanjas situadas en paralelo para dar cabida a ese elevado contingente de cadáveres. El modelo de zanja practicado en Jaén parece decantarse por una fosa común ancha y larga de tres metros de profundidad.

Al parecer, los reos de muerte aguardaban su final –lo que se llama “estar en capilla”– en la correspondiente prisión y no en el recinto mortuorio. Sánchez Tostado manifiesta en el documental la creencia de que la espera de la muerte en capilla era un simple trámite de duración indeterminada, aguardando el turno de la ejecución. Antes del amanecer el grupo era conducido al lugar de los fusilamientos en el cementerio donde parece darse por hecho, basándose en el testimonio de algunos testigos, que se les colocaba delante del muro de espaldas al pelotón de ejecución, a pesar de lo cual hubo quienes encararon a los ejecutores puño en alto, que habitualmente disparaban a la espalda y a la cabeza.

LOS LUGARES DE EJECUCIÓN

Parece incuestionable que en las tapias próximas a la fachada principal de San Eufrasio se produjo un elevado número de ejecuciones, superior al millar como se ha podido conocer. Se iniciaron en febrero de 1940 y hubo momentos de verdadera angustia para la familia Úbeda Zamora en los momentos de mayor flujo de víctimas, cuando se mezclaba el ruido ensordecedor de las armas con los gritos de los moribundos. Aquel largo muro de tapial y mampostería que presentaba una longitud de 43 metros, sería testigo de la mayor matanza por causas políticas de la historia de esta ciudad.



Zona de enterramientos correspondiente a la zanja 702, en el año 1960.
Imagen publicada por A.R.M.H.

En julio de 1942, el arquitecto municipal Antonio María Sánchez, redacta el informe antes citado, advirtiendo que los vanos de tapial entre los machones de mampostería de la fachada norte del recinto, estaban casi totalmente derruidos. Sánchez Tostado (2005: 416) No sería disparatado pensar que el desmoronamiento del muro pudiera deberse a la enormidad de ejecuciones materializadas en los años 1940 y 1941, teniendo como destino final para los cadáveres el conjunto denominado zanja 702, que se situaba a escasos metros de ese sitio.

LAS FOTOGRAFÍAS DE LA AVIACIÓN

Las fotografías tomadas durante el bombardeo de Jaén por uno de los pilotos, nos permiten contemplar el muro perimetral del cementerio de San Eufrasio en su conjunto, que presentaba un aspecto muy sólido, destacando su altura y verticalidad. Es de suponer que dos años después, cuando en 1939 comenzaron los fusilamientos, no presentaría cambios



Imágenes antiguas en las que se aprecia la tipología de vallado del cementerio.
Imágenes de archivo.

significativos. Por encima de la parcela señalada, apreciamos que se extendía una enorme franja de terreno sin uso que conectaba con dependencias administrativas y otros servicios del cementerio. Pasadas unas décadas, ese terreno sería ocupado por bloques de nicheras. Lo que no se aprecia en esas fotografías del día 1 de abril de 1937 es esa puerta lateral en la parte alta de la fachada norte, por la que supuestamente ingresaban las víctimas que, una vez ejecutadas en el exterior, iban a ser inhumadas en la 702. Puerta accesoria que posteriormente sería sustituida por otra metálica que se mantiene en la actualidad. Tal vez se practicara dicha entrada con motivo de los fusilamientos masivos de 1940 y 1941. Ya existía el precedente de la ruptura del muro noroeste para facilitar las ejecuciones y las inhumaciones en la 548. Pudiera deducirse que ambas puertas fueron practicadas en función de las necesidades, que no eran otras que fusilar a un gran número de gente y enterrarla a continuación. Dolores Ordóñez Úbeda, la nieta de Tomás y Ramona, dice saber que se les fusilaba en el exterior del muro norte y que se les entraba uno a uno en las parihuelas por una puerta de la fachada principal para arrojarlos a la zanja grande.



Fotografía inmediatamente posterior al bombardeo de Jaén. Imagen de archivo.

Transcurrido tanto tiempo, resulta imposible encontrar vivas a personas que pudieran ofrecer testimonio directo de aquellos acontecimientos y que indicaran los lugares de ejecución y enterramiento de las víctimas. Apenas si quedan indicios basados en la transmisión oral de sus familias, aunque otras muchas decidieron dar la espalda a la historia, haciéndose el propósito de negar el pasado, olvidar aquel drama para siempre y mirar para otro lado guardando silencio. Esa situación no es nueva. Al poeta Miguel Hernández, que pasó unos meses en Jaén en tiempos de guerra, le parecía incomprensible la pasividad de la gente de esta ciudad, como si la guerra no fuera con ellos: “Digo que Jaén yacía indiferente a todo, dormido en un sueño blando de aceite local” (Crónica de la Guerra Civil. La ciudad bombardeada).

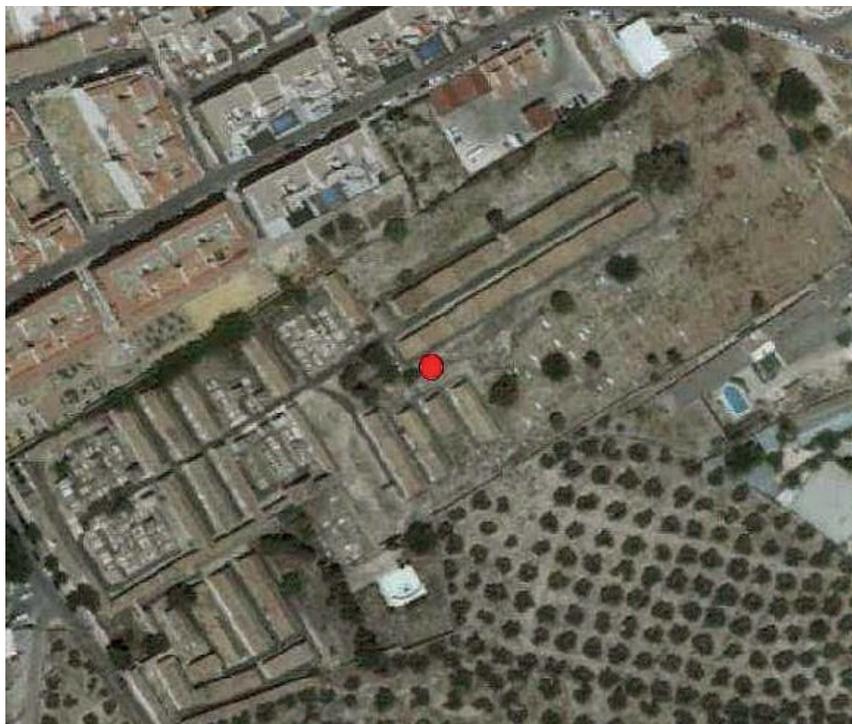
EPÍLOGO



Fotografía inmediatamente posterior al bombardeo de Jaén. Imagen de archivo.

Este es el lugar señalado por Joaquín de la Chica como localización de la zanja 548. A pesar de la irregularidad del terreno, la zona de hundimiento resulta evidente. Da la impresión de estar configurada por dos fosas paralelas que arrancan desde las inmediaciones del reconstruido muro del fondo hacia el lugar desde donde se ha tomado la fotografía. Su profundidad sería de tres metros. Las piedras que se amontonan encima pertenecen al muro lateral, que se venció hace años por la presión de los escombros, lo que dio lugar a que se instalara la verja metálica que aparece a la derecha.

El mapa de fosas que patrocina la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en relación con la zanja 548, a la que denomina erróneamente 584, sitúa su localización geográfica en el punto rojo que aparece en la siguiente vista fotográfica del Cementerio de San Eufrasio. Al costado de unas nicheras en equidistancia entre la 484 y la 702.



Captura de pantalla de la web de la Junta de Andalucía señalando erróneamente, según Joaquín de la Chica, la ubicación de la zanja 548.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer la colaboración desinteresada de Joaquín de la Chica Morales, de su hija Lucía de la Chica Reyes, de Dolores Ordóñez Úbeda, de Alejandro y Miguel Peris Guerrero, Juan Cuevas Mata, Santiago de Córdoba Ortega, Luis Garrido González, Luis M. Sánchez Tostado, M.A. Valdivia, y de mi hija Helena Montané Delgado. Todos ellos, en diferentes momentos, hicieron gala de su generosidad e interés en este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARREGUI SIERRA, M.^a A., y GARCÍA SÁNCHEZ, J. *Jaén fue un baño de sangre*. Madrid, Ediciones Zeta, 1978.
- A.H.M.J. Registro de Defunciones y Enterramientos. Ayuntamiento de Jaén. 1938/1940.
- A.R.M.H. de Jaén, *Estudios y actividades*. Jaén, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, 2007.
- COBO ROMERO, F., *La Guerra Civil y la Represión Franquista en la Provincia de Jaén. 1936-1950*. Jaén, IEG, Diputación provincial de Jaén, 1993.
- GARRIDO-GONZÁLEZ, L., *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*. Jaén, Universidad de Jaén, 2003.
- HERNÁNDEZ, Miguel, *Crónica de la Guerra Civil. Un poeta en el frente*. Público, 2009.
- LÓPEZ PÉREZ, M., *Los años inciertos*. EAA de Jaén, 1998.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L.M., *Victimas. Jaén en Guerra (1936-1950)*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 2005.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L.M., *La Guerra Civil en Jaén*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 2006.

Enlace de YouTube al documental “Las zanjas olvidadas”:
<https://youtu.be/d224IwCNoRc>

